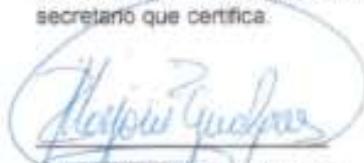


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA LEITE & MARJORIE LEIMARJORIE S.A. CELEBRADA EL DIA 21/04/2016

En la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, en las oficinas de la compañía **COMERCIALIZADORA LEITE & MARJORIE LEIMARJORIE S.A.**, ubicadas en Av. Huayna Capac 4-19 y Alfonso Jervas, siendo las 16h45 del día viernes 21 de abril del 2017 se instala la junta general de accionistas de la compañía, convocada por Gualpa Arguello Ketty Marjorie para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente

Se encuentran presente los siguientes accionistas, Batista Leite Abner propietario de 600 acciones con derecho a igual número de votos y Gualpa Arguello Ketty Marjorie propietaria de 400 acciones, con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es MIL (\$1000), dividido en MIL acciones ordinarias de \$ 1 cada una de ellas. - Preside la junta Gualpa Arguello Ketty Marjorie, por su condición de gerente general de la compañía y en la secretaria interviene Cañizares Azuero Elias invitado a la junta, quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas. - El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda de Señor Cañizares Azuero Elias, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 así como el estado de pérdidas y ganancias. - Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2016 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores de la señora Gualpa Arguello Ketty Marjorie, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2016, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



Gualpa Arguello Ketty Marjorie

Presidente de la junta



Cañizares Azuero Elias

Secretario de la junta

